

OCTAVA SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA

--- En Soto La Marina, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:19 horas del día 29 de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023), reunidos para llevar a cabo la OCTAVA SESIÓN en forma EXTRAORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, Presidente Municipal de Soto La Marina Tam. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	Presidente Municipal	
Ciudadana Prof. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal	
Ciudadano Lic. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor	
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor	
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor	
 Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor	
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor	
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6º Regidor	

----- Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. Juan Cepeda Mireles, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran la mayoría de los miembros del Republicano Ayuntamiento de Soto La Marina, Administración 2021-2024, notificando al Presidente Municipal Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

 ----- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión solemne extraordinaria del honorable cabildo periodo 2021-2024 en el Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas, siendo las once horas



con diecinueve minutos (11:19 horas) del día veintinueve (29) de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023). -----

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.
- II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, y a continuación le sede la palabra a la Lic. Elsy Arely Acosta Mendiola, jurídico municipal para exponer a los miembros de cabildo el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, y a continuación le sede la palabra al contador Yosio para exponer a los miembros de cabildo la propuesta de la ley de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las catorce horas con treinta y siete minutos (14:37 horas) del día veintinueve (29) de

Noviembre del año dos mil veintitrés (2023), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al margen y calce para constancia legal los ciudadanos ediles que en ella intervinieron. -----



DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO

PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFR. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

PRIMER REGIDOR

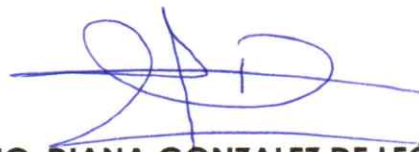
C. EMILIANA GARZA CRISANTO

SEGUNDA REGIDORA



C. HUGO ARELLANO VILLARREAL.

TERCER REGIDOR

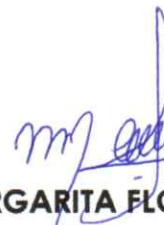


LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.

CUARTA REGIDORA

ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ

QUINTO REGIDOR



LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ.

SEXTA REGIDORA



LIC. JUAN CEPEDA MIRELES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA.

Este hajo pertenece a la octava sesión solemne extraordinaria de fecha 29 de noviembre del 2023.